



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Intendencia del Palacio de Justicia

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Carlos Alcalde que fue promovido al señor LEANDRO MARIANO ROSSO (D.N.I.N° 24.228.718 -clase 1974-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico y reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-

7

RICARDO LEVÉNE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION